

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Silverio ARGÜELLES GARCÍA, Pedro Samuel MARTÍN GARCÍA, Antonio MARTÍNEZ GÓMEZ, Patricia RODRÍGUEZ CALLEJA, Bartolomé MADRID OLMO, Enrique BELDA PÉREZ-PEDRERO, M^a del Socorro CUESTA RODRÍGUEZ, Sandra FERNÁNDEZ HERRANZ, Beatriz JIMÉNEZ LINUESA, M^a Sandra MONEO DÍEZ, Agustín PARRA GALLEGO, Violante TOMAS OLIVARES y M^a del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito.**

El Defensor del Pueblo publicó el 30 de abril de 2025 en su perfil de 'X' (@DefensorPuebloE) un comentario en el que plantea la necesidad de "abordar el problema ambiental derivado del ocio" en tanto que "el ruido excesivo es un problema que afecta a la calidad de vida y a la cohesión social".

Por ello se pregunta:

¿Se tiene previsto desde el Gobierno atender la solicitud realizada desde el Defensor del Pueblo e impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha en algún momento alguna medida de utilidad ante la necesidad de "abordar el problema ambiental derivado del ocio" en tanto que "el ruido excesivo es un problema que afecta a la calidad de vida y a la cohesión social"?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha desde el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para aprobar



y materializar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha esas medidas?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 23 de junio de 2025

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº *[Handwritten signature]*

LA SECRETARIA GENERAL